

## CONTENIDO:

POSICIONAMIENTO RELATIVO AL *DÍA DEL MAESTRO*,  
PRESENTADO POR EL DIPUTADO HUGO CUAUHTÉMOC  
REYES BARRIGA, INTEGRANTE DEL GRUPO  
PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN  
DEMOCRÁTICA.

**POSICIONAMIENTO RELATIVO AL *DÍA DEL MAESTRO*, PRESENTADO POR EL DIPUTADO HUGO CUAUHTÉMOC REYES BARRIGA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.**

Con su venia, señor Presidente.  
Buenos días, compañeras y  
compañeros diputados.  
Medios de comunicación.  
Saludos con respeto a  
todos los presentes:

El político y filántropo sudafricano Nelson Mandela, decía que «La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo», pensamiento que comparto.

Como integrante de la Comisión de Educación, pedí hacer uso de esta tribuna para realizar un merecido reconocimiento a todos los maestros que el día de ayer estuvieron de festejo, en la ya tradicional celebración del 15 de mayo.

Esta fecha, además de ser considerada como un día festivo, debe llevarnos a reflexionar sobre lo que se ha hecho en materia de educación, y lo que aún hace falta hacer para revertir las cifras que tenemos, ya que, de acuerdo a datos proporcionados por autoridades educativas, Michoacán está ubicado en el lugar veinticinco a nivel nacional, es decir, solamente arriba de siete estados.

En el contexto histórico de la celebración del *Día del Maestro*, se debe decir que el espíritu inicial que tuvieron los legisladores que en el año de 1917, presentaron la iniciativa para instaurar este día, fue el hacer un reconocimiento a la invaluable labor docente, que contribuye al desarrollo cultural del pueblo de México.

Quienes hemos tenido la dicha de haber contado con un maestro comprometido con la labor docente; de aquellos que han entregado su vida a la educación, podemos decir que son un ejemplo de vida y compromiso, son esa generación de maestros que han forjado hombres y mujeres de bien.

Sin duda, una educación de calidad y compromiso docente es la clave para ser un país con

mayores niveles de competitividad a nivel internacional, ello en lo que se refiere a las áreas del conocimiento, pues los grandes líderes que ha tenido la humanidad han sido personas con una buena formación educativa.

Cuando pensamos en la mística que conlleva ser docente, debemos tener claro que esta no se limita a la enseñanza del conocimiento, sino que esta labor debe ir más allá, es decir, difundir valores para ser una mejor sociedad.

En términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, específicamente de su artículo tercero, existe un compromiso de generar un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo; tarea en la que se deben centrar los esfuerzos, tanto del gobierno como de los docentes, cada quien haciendo lo que les corresponde.

De ahí que mi compromiso como legislador sea que todas las personas tengan acceso a una educación de calidad, promoviendo reformas que fortalezcan la educación laica y gratuita.

El objetivo al que debemos llegar es a que las nuevas generaciones tengan una educación de calidad, que permita que las niñas, niños y adolescentes, desarrollen sus capacidades físicas, intelectuales, destrezas, habilidades, formas de comportamiento, todo ello para lograr una educación integral de excelencia, que nos permita ser una sociedad más preparada y competitiva.

Es necesario que en esta lógica, todos vayamos de la mano, Michoacán no puede esperar para salir del rezago educativo, debemos contribuir desde el seno familiar, para que nuestros hijos asistan a la escuela y no se les obligue a trabajar.

Es importante destacar que en Michoacán tanto Legislativo como Ejecutivo estamos haciendo un esfuerzo superlativo, para que la educación sea una prioridad, tan es así que acuerdo con el presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Michoacán para el ejercicio fiscal del año 2018, este Congreso destinó más de la mitad del monto total del presupuesto para este rubro.

Estoy convencido que los maestros juegan un papel preponderante en el tema educativo, me atrevo a decir que son la columna vertebral de la educación, y que sin ellos, no podemos lograr el desarrollo social, económico y cultural que requiere nuestro Estado, y el país.

Por todo lo anterior, es que hago un sentido reconocimiento a todas las maestras y maestros que festejaron su día, a que juntos sigamos trabajando para una mejor calidad educativa.

¡Maestros, la niñez michoacana los necesita!

Atentamente

Lic. Hugo Cuauhtémoc Reyes Barriga



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**Dip. Ángel Cedillo Hernández**  
PRESIDENTE

**Dip. Adriana Hernández Íñiguez**  
INTEGRANTE

**Dip. Héctor Gómez Trujillo**  
INTEGRANTE

**Dip. Antonio Acuchi Rodríguez**  
INTEGRANTE

**Dip. Ernesto Núñez Aguilar**  
INTEGRANTE

**Dip. Enrique Zepeda Ontiveros**  
INTEGRANTE

**Dip. Roberto Carlos López García**  
INTEGRANTE

MESA DIRECTIVA

**Dip. Roberto Carlos López García**  
PRESIDENCIA

**Dip. Enrique Zepeda Ontiveros**  
VICEPRESIDENCIA

**Dip. Daniela Díaz Durán**  
PRIMERA SECRETARÍA

**Dip. Eduardo García Chavira**  
SEGUNDA SECRETARÍA

**Dip. Mercedes Alejandra Castro Calderón**  
TERCERA SECRETARÍA

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
**Mtro. Ezequiel Hernández Arteaga**

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE APOYO PARLAMENTARIO  
**Lic. Adriana Zamudio Martínez**

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA  
**Lic. Jorge Luis López Chávez**

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA  
**Lic. Miguel Felipe Hinojosa Casarrubias**

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A COMISIONES Y ASUNTOS CONTENCIOSOS  
**Lic. Liliana Salazar Marín**

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA, ARCHIVO Y ASUNTOS EDITORIALES  
**Lic. Andrés García Rosales**

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA  
**Lic. Pedro Ortega Barriga**

PUBLICACIÓN ELABORADA POR EL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES

JEFE DE DEPARTAMENTO  
**M.C. RICARDO ERNESTO DURÁN ZARCO**

CORRECTOR DE ESTILO  
**JUAN MANUEL FERREYRA CERRITEÑO**

REPORTE Y CAPTURA DE SESIONES

Bárbara Merlo Mendoza, María Guadalupe Arévalo Valdés, Dalila Zavala López, María del Socorro Barrera Franco, Juan Arturo Martínez Ávila, Nadia Montero García Rojas, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Martha Morelia Domínguez Arteaga, María Elva Castillo Reynoso, Gerardo García López, Perla Villaseñor Cuevas.

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)